



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 14/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 879/2021 (P-907)

Peticionario: Dominga Castellanos Castellanos (**0645**), Rafael Vela Campo (**0369**)

Localidad y provincia: Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Objeto petición: Unificar dos expedientes, uno anotado en el Catálogo de aguas privadas y otro de Sección A (PEAG), utilizando las dos captaciones autorizadas indistintamente.

Superficie de riego solicitada: 10,06 ha y uso doméstico.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,43 l/s

Volumen máximo anual: 13.762 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	168	327	481052	4355004
2	Alcázar de San Juan	Ciudad Real	168	238	481057	4355068

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 129 y 130 del polígono 124 y en las parcelas 238, 241, 242, 244, 245, 246 y 249 del polígono 168 de Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-53d2-d9a8-92f7-46ee-5bda-b055-b672-2dec

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 10/11/2025 14:06 | Sin acción específica

